



Dei te m. quodis.

SEPTIMO QUINTO. EN-  
TE MARAVEDIS, AÑO  
DE MIL SETECIENTOS  
Y TRENTA Y CINCO.

Reino que con esto se criaron para des, y acausan  
en millos

Con lo que se avia que se juntaron y lo firmaron

Don Juan de Luna

Don Juan de Luna  
de Navarra

Pedro Melgarejo

Don Juan de Luna  
de Navarra

Alonso Carrero

Don Juan de Luna  
de Navarra

Don Sebastian Marañon  
Car. Minario

Cobos

Figueroa  
Don Juan de Luna

En la Villa de Covadonga a nueve de Abril, de mill Setecientos y cinco; se fundo el Consejo, Justicia y Maximo de  
della; en la villa de... Don Juan de Luna, Abogado  
de los R. Consejos, Gov. y Capitan a guerra en esta villa por el Mag. Don Juan de Luna, Abogado  
Jureo; Don Pedro Melgarejo, Don Juan Pablo Salazar; Don Alonso Carrero; Don Juan de Luna; Don Juan de Luna; y Don Juan de Luna.  
Don Juan de Luna, Don Juan de Luna, y Don Juan de Luna.

Uose proposicion de Don Carrero labra de... el  
porido de la Almeduna, en que dice, que por...  
auez obligacion de carne un año, le a ablado  
el Gov. para que traiga; y que aunque estan  
consueta perdida les que viene ofrese diez y seis; con  
tal que unidos a ocho quintos la libra; y se a